

 Agencia de Desarrollo Rural		INFORME DE SUPERVISIÓN			 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

TIPO DE INFORME										
Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:										
PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y OTROS		PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR	X	OTROS INFORMES

Fecha	01 de noviembre de 2023
Número de Contrato	5502023
Nombre del Contratista	Francis Pamela Chaves Galeano
Cédula del Contratista	59.312.792
Objeto del Contrato	Prestar sus servicios profesionales en la Unidad Técnica Territorial No. 10, en el acompañamiento técnico en las actividades de recepción de perfiles, diagnóstico, formulación, estructuración y ejecución de los Planes y Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial PIDARE-PIDAR.
Dependencia	UTT No. 10 Nariño - Putumayo.
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023 . Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Supervisor (a)	HUMBERTO VILLANI PECHENE (Del 5 de julio al 1º de noviembre de 2023)
Cargo Supervisor (a)	DIRECTOR TÉCNICO ENCARGADO UTT No. 10.

JUSTIFICACIÓN

El día 3 de noviembre de 2023, fui notificado por parte de la Dirección de Talento Humano a través del correo electrónico institucional humberto.villani@adr.gov.co que el Ingeniero Isman Antonio Arizala Segura había sido nombrado y posesionado como nuevo Director Técnico de la Unida Técnica Territorial UTT No. 10 de la Agencia de Desarrollo Rural a partir del 2 de noviembre de 2023, según Resolución No. 722 y Acta de Posesión No. 082 del 2 de noviembre de 2023, respectivamente.

Por lo anterior, se presenta este informe para dar continuidad al proceso de cambio de supervisor, y se realice la correspondiente designación para dar continuidad al seguimiento técnico administrativo y financiero del mismo.

 Agencia de Desarrollo Rural		INFORME DE SUPERVISIÓN			 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante el período supervisado, esto es, del 5 de julio al 1° de noviembre de 2023, la contratista **Francis Pamela Chaves Galeano**, se tuvo contacto directo y permanente con la Contratista en relación al desarrollo de las actividades conforme al objeto contractual y a las obligaciones específicas del mismo, establecidas en la cláusula cuarta del contrato.

Como Supervisor del contrato, se llevó a cabo la revisión previa de las cuentas de cobro de honorarios profesionales presentadas mensualmente por el Contratista para el trámite para los pagos correspondientes.

De estas revisiones, si era del caso se solicitaron los ajustes o complementaciones de la información y que se adjuntaran sus respectivas evidencias para proceder a la aprobación y cargue de la información en la plataforma de Secop II.

Por lo anterior, se puede determinar que la Contratista ha tenido un comportamiento adecuado durante la ejecución del contrato, en el cumplimiento de las obligaciones específicas, pues éstas se cumplieron a cabalidad, tal como consta en las certificaciones que reposan en cada pago y las cuales han sido debidamente cargadas en el aplicativo Klic y en la plataforma SECOP II por parte de la Supervisión.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

En mi calidad de supervisor he velado porque esté actualizado el expediente del contrato tanto en el SECOP II, el cual ha sido alimentado con los informes mensuales y los documentos soporte. Se evidencia que la contratista ha cumplido con los requisitos exigidos para cada uno de los pagos, tales como cuenta de cobro, informe de actividades, certificación de pago aportes a seguridad social, y lo demás establecido en el respectivo contrato de prestación de servicios, los cuales han sido debidamente cargados a la plataforma SECOP II, información que de igual manera reposa en el aplicativo Klic, dispuesto por la entidad.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	28 de febrero de 2023
Identificación de garantías exigidas	Póliza No. CCS-100019203 de Seguros Mundial, vigente desde el 28 de febrero de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.
Matriz de riesgos	Revisada la matriz de riesgos, se deja constancia que durante el período supervisado del 5 de julio al 1° de noviembre de 2023 no se materializó ninguno de los riesgos plasmados en la matriz descrita en los estudios previos.
Acta de Inicio	1° de marzo de 2023
Suspensiones	El contrato a la fecha no ha sido suspendido.
Adiciones y/o Prórrogas	El contrato a la fecha no ha tenido adiciones o prórrogas.

 Agencia de Desarrollo Rural		INFORME DE SUPERVISIÓN			 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos del contrato, presentan el siguiente balance:

El valor del contrato pactado fue por la suma de SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$62.110.000).

CONCEPTO		DEBITO	CREDITO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$62.110.000,00	
VALOR ADICIÓN		\$0,00	
VALOR EJECUTADO			\$49.688.000,00
Primer pago	\$6.211.000.00		
Segundo pago	\$6.211.000.00		
Segundo pago	\$6.211.000.00		
Tercer pago	\$6.211.000.00		
Cuarto pago	\$6.211.000.00		
Quinto pago	\$6.211.000.00		
Sexto pago	\$6.211.000.00		
Séptimo pago	\$6.211.000.00		
Octavo pago	\$6.211.000.00		
TOTAL	\$49.688.000.00		
VALOR EJECUTADO A PAGAR			\$0.00
VALOR LIBERADO EN EL PRIMER PAGO			\$12.422.000.00
SALDO NO EJECUTADO			\$0,00
SALDO A REINTEGRAR			\$0,00
SALDO A LIBERAR			\$0,00
SUMAS IGUALES		\$62.110.000,00	\$62.110.000.00

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

En mi condición de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito autorizar y adelantar el trámite de cambio de supervisor al mismo, teniendo en cuenta que el pasado tres (3) de noviembre de 2023, fui notificado vía correo electrónico institucional por parte de la Dirección de Talento Humano, que mediante Resolución No. 722 del 2 de noviembre de 2023, fue nombrado el Ingeniero Isman Antonio Arizala Segura como

 Agencia de Desarrollo Rural		INFORME DE SUPERVISIÓN			 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Código	F-GCO-004	Versión	3	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

nuevo Director Técnico de la Unidad Técnica Territorial No. 10 Nariño - Putumayo de la Agencia de Desarrollo Rural.

Como supervisor del contrato, hago constar que el/ la contratista cumplió con las obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

La información de los pagos efectuados por la Tesorería de la Agencia de Desarrollo Rural, se recibió a través de correo electrónico el 16 de noviembre de 2023.

Cordialmente,



HUMBERTO VILLANI PECHENE
SUPERVISOR

Proyectó: Humberto Villani Pechené, Supervisor Contrato, UTT No. 10.